

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 43/2020 de la sesión ordinaria del
21 de febrero de 2020 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira

Consejeros Suplentes:

Roberto Ramírez Hernández
Rafael César Bouchain Galicia
Susana Bertha Merino Martínez

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. SOLICITUD DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Alicia Girón González, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 10 de marzo de 2020; para participar en una mesa redonda sobre las relaciones entre América Latina y China, por invitación de la Dra. Patricia Galeana, Embajadora de México en Colombia, que se llevará a cabo el 11 de marzo del presente año, en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en Bogotá, Colombia. El objetivo de dicha actividad es profundizar el intercambio académico y la internacionalización en el marco del PUEAA. Anexa carta invitación. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Alicia Girón González, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 10 de marzo de 2020; para participar en una mesa redonda sobre las relaciones entre América Latina y China, por invitación de la Dra. Patricia Galeana, Embajadora de México en Colombia, que se llevará a cabo el 11 de marzo del presente año, en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en Bogotá, Colombia.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. V. Sophie Avila Foucat, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 9 días, a partir del 13 de junio de 2020, para realizar las siguientes actividades académicas en Montpellier, Francia: 1) presentar el poster "Non-timber forest products importance in rural household's well-being in Oaxaca coast, México", en el marco del 4th International Conference on Global Food Security, que se llevará a cabo del 15 al 18 de junio de 2020; 2) presentar los avances de su contribución al Capítulo 6. "Policy options and responses", del libro "Assessment of the Sustainable Use of Wild Species" de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) de las Naciones Unidas, que se llevará a cabo del 19 al 20 de junio del presente en Montpellier, Francia. Las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades. Anexa resumen y texto completo y programa. Solicita

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "EB", "D", "ASV", and "G.S. Foucat".

apoyo económico del IIEc para viáticos por 3 días, reembolso de la inscripción y pasaje aéreo Cd. Mx.-Montpellier-Cd.Mx.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. V. Sophie Avila Foucat, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 9 días, a partir del 13 de junio de 2020, para realizar las siguientes actividades académicas en Montpellier, Francia: 1) presentar el poster "Non-timber forest products importance in rural household's well-being in Oaxaca coast, México", en el marco del 4th International Conference on Global Food Security, que se llevará a cabo del 15 al 18 de junio de 2020; 2) presentar los avances de su contribución al Capítulo 6. "Policy options and responses", del libro "Assessment of the Sustainable Use of Wild Species" de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) de las Naciones Unidas, que se llevará a cabo del 19 al 20 de junio del presente en Montpellier, Francia. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, con un monto máximo de 2,500 pesos, el reembolso de la inscripción y con un monto máximo de 25 mil pesos, pasaje aéreo Cd. Mx.-Montpellier-Cd.Mx.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; por 15 días, a partir del 6 de abril de 2020, para realizar las siguientes actividades académicas en la Wright State University in Dayton, Ohio, United States of America: 1) Estancia como parte del proyecto de investigación "Financial reforms, Exchange rate regime and monetary policy in the post-Keynesian context, with emphasis on the modern money and Latin American structuralism theories: Brazil, Ecuador and Mexico (1990-2016)". 2) Presentar la ponencia "Financialized capitalism, banking sector and Latin American underdevelopment: a theoretical framework". 3) Dictar la conferencia "Credit, gender and development: a comparative study between Brazil and Mexico". Las actividades referidas están relacionadas con sus proyectos de investigación "Reformas financieras, régimen cambiario y política monetaria en el contexto poskeynesiano, con énfasis en la moderna teoría del dinero endógeno y del estructuralismo latinoamericano: Brasil, Ecuador y México (1990-2016)" y PAPIIT IN302020 "Finanzas transfiguradas e implicaciones para el desarrollo: metamorfosis de los actos financieros en economías emergentes". Anexa invitaciones, power point de las conferencias, cargo del boleto aéreo y boleto aéreo. La académica refiere que el pasaje aéreo será cubierto con su proyecto PAPIIT y el hospedaje y viáticos serán cubiertos por la Universidad anfitriona.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; por 15 días, a partir del 6 de abril de 2020, para realizar las siguientes actividades académicas en la Wright State University in Dayton, Ohio, United States of America: 1) Estancia como parte del proyecto de investigación "Financial reforms, Exchange rate regime and monetary policy in the post-Keynesian context, with emphasis on the modern money and Latin American structuralism theories: Brazil, Ecuador and Mexico (1990-2016)". 2) Presentar la ponencia "Financialized capitalism, banking sector and Latin American underdevelopment: a theoretical framework". 3) Dictar la conferencia "Credit, gender and development: a comparative study between Brazil and Mexico".

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la Secretaría Técnica; por 2 días, a partir el 6 de marzo de 2020, para presentar la ponencia "Modelos permisivos de licenciamiento del conocimiento: software libre, creative commons, acceso abierto", en el marco del Concurso de programación ITSA Code Contest, organizado por el Instituto Tecnológico Superior de la Ciudad Acuña, en el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña, que se celebrará durante un día, el 6 de marzo de 2020, en Ciudad Acuña, Coahuila. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Su solicitud

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and the initials "A. S. S." at the bottom.

cuenta con el visto bueno de la Ing. Patricia Llanas Oliva, Secretaria Técnica del IIEc. Anexa cartel. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la Secretaría Técnica; por 2 días, a partir el 6 de marzo de 2020, para presentar la ponencia "Modelos permisivos de licenciamiento del conocimiento: software libre, creative commons, acceso abierto", en el marco del Concurso de programación ITSA Code Contest, organizado por el Instituto Tecnológico Superior de la Ciudad Acuña, en el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña, que se celebrará durante un día, el 6 de marzo de 2020, en Ciudad Acuña, Coahuila.

5. Aviso de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, del Mtro. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por un día, el 19 de febrero de 2020, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

III. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Mtro. David Barrios Rodríguez, por un año, a partir del 18 de mayo de 2020, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01370-53, en el Área Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (OLAG), para continuar realizando actividades de apoyo técnico-académicas en el OLAG y en el Proyecto UNAM-DGAPA-PAPIIT IG300318 "Economía y guerra en el siglo XXI: corporaciones, Estados y mercenarios. Genealogías latinoamericanas", coordinado por la Dra. Ana Esther Ceceña y el Dr. Raúl Ornelas. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Daniel Inclán Solís. Anexa informe y programa de actividades. Es su tercera recontractación.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

... c) Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

IV. SOLICITUD DE PROMOCIÓN

1. Solicitud de promoción del Mtro. Rafael Olmos Bolaños, de Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, a Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, con número de plaza 01359-26, a partir del 18 de febrero de 2020, adscrito a la Unidad de Investigación en Economía Urbana y Regional. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Felipe Torres Torres. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico titular son:

... b) Para el nivel "B", tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización;

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "EJB", "D", "ASV", and "EJS".

V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta de la Dra. Eufemia Basilio Morales, Investigadora Titular "A", de tiempo completo, definitiva; mediante la cual presenta su renuncia como Representante del IIEc ante el Comité de Economía, perteneciente a los Comités Académicos de Carrera del CAACS, cargo que desempeña desde el 14 de septiembre de 2017. Lo anterior obedece a que en la actualidad ha adquirido nuevos compromisos académicos, entre ellos, su participación como miembro del Consejo Interno, que no le permiten dedicarle tiempo a dicha representación. La académica agradece la confianza para el desempeño de tan importante labor en la que aprendió mucho.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

2. Carta del Dr. David Bonilla Vargas, Investigador Titular "A", de tiempo completo, definitivo; solicitando su incorporación a la Unidad de Investigación en Economía Urbana y Regional. Su solicitud cuenta con el Vo.Bo. del Dr. Felipe Torres.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento y aprueba su incorporación a la Unidad de Investigación en Economía Urbana y Regional.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



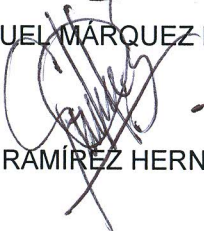
JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



UBERTO SALGADO NIETO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



ROBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ



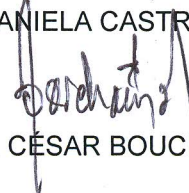
EUFEMIA BASILIO MORALES



GEORGINA NAUFAL TUENA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



RAFAEL CÉSAR BOUCHAIN GALICIA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS